ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS SERVICIO DE INTERNET AD REFERENDUM

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las diez horas y treinta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúnen la Lic. Andrea de los Ríos, Directora de Contabilidad, el Sr. Carlos Jorge Duarte Ramírez, Jefe de Departamento de Informática y la Sra. Andrea Cristina Quevedo, Directora de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas de fecha 21 de julio de 2003, atento a la nota de fecha 2 de noviembre de dos mil once por la cual se solicita presupuesto para el servicio de Internet para la Institución, P.A.C. Institucional N° 226213, expediente N° 367.287/2011 y la Adenda N° 1 por la cual se modifican los plazos de entrega y apertura de ofertas, correspondiente a la modalidad de Contratación Directa. Cabe mencionar que estuvo presente la Sra. Natalia Griselda Cabrera Bogarin con C.I.N° 3.736.255 en representación de la firma Rieder & Cia. S.A.C.I.

Los representantes de la Institución proceden a la apertura de la oferta perteneciente a la siguiente empresa:

ITEM	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	MONTO
1	**Servicio de Internet**	Rieder & Cia. S.A.C.I.	Gs. 14.289.792

Inc.	DOCUMENTOS REQUERIDOS	Rieder & Cia. SACI
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente (RUC)	Cumple
d	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple
e	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple
i	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Por ejemplo, catálogo).	Cumple
j	Declaración Jurada por la que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Cumple

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas.----------

Andrea C. Quevedo
DIRECTORA UOC

Andrea de los Ríos
DIRECTORA DE CONTABILIDAD

Carlos Jorge Duarte Ramírez
JEFE DPTO. DE INFORMÁTICA

RIEDER Y CIA